Análisis de riesgos ambientales en el entorno industrial

JUSTIFICACIÓN

La Ley 26/2007 plantea el marco de gestión a través del cual las organizaciones pueden establecer la identificación de aquellas actividades, procesos y sustancias que pudieran dar lugar a potenciales incidentes ambientales.

Por otra parte las empresas deben de conocer cual es su responsabilidad para dar cumplimiento a esta ley, y cuales deben de ser las actuaciones en caso de contaminación ambiental.



OBJETIVOS

- Conocer el marco jurídico asociado a la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental y a su Reglamento de desarrollo, aprobado mediante el Real Decreto 2090/2008 de 22 de diciembre.
- Disponer de información de las obligaciones que se derivan de la aplicación de la Ley 26/2007 y su reglamento, desde una visión eminentemente práctica.
- Aplicar la metodología de análisis de riesgos ambientales, basada en la Norma UNE150008.
- Conocer los criterios para identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales.

CONTENIDOS

Módulo I. Introducción y contexto de la Ley de Responsabilidad Medioambiental (10h)

Módulo II. Análisis del marco normativo, ámbito de aplicación y obligaciones normativas (20h)

Módulo III. Sistema de Garantias financieras obligatorias (30h)

Módulo IV. Reparación de daños (20h)

Módulo V. El papel de las administraciones y otras cuestiones accesorias (10h)

Módulo VI. Interrelación de la LRMA con otras responsabilidades (10h)

100 horas / 6 semanas	**Nivel de profundidad: Intermedio***	**Modalidad:** *e-learning*	**Ampliar información:** web: www.ingenierosformacion.com e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero